

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.022/16

AYUNTAMIENTO DE PAPATRIGO

A N U N C I O

Por Resolución de Alcaldía de 11 de abril 2016, se ha acordado la enajenación, mediante pública subasta, de un inmueble sito en la Ronda del Río nº 1, por lo que se expone al público, por espacio de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOP, el pliego de condiciones que ha de regir dicha subasta.

Objeto: Inmueble de propiedad municipal, sito en Ronda del Río 1.

Tipo de licitación: 1.764,00 euros.

Fianza: Los licitadores que concurren deberán ingresar en la Cuenta del Ayuntamiento, el 3% del tipo de la subasta.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, en horario de oficina.

El Pliego, modelo de proposición y demás documentos que integran el expediente, se encuentran en la Secretaría del Ayuntamiento a disposición de quienes pudieran estar interesados.

En Papatrigo, a 14 de abril de 2016

El Alcalde, *Mariano Robles Morcillo*.